



## **Aviso de Privacidad Integral del Sistema de Atención Ciudadana VISITEL**

La Fiscalía General de la República (FGR) a través de la Fiscalía Especializada de Asuntos Internos (FEAI) con domicilio en Blvd. Adolfo López Mateos, No. 2836, edificio 101, piso 3, Col. Tizapán San Ángel, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México, C.P. 01090, es la responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione, los cuales serán salvaguardados de conformidad con la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPSSO), y demás normatividad que resulte aplicable.

Los/as agentes del Ministerio Público de la Federación del Sistema de Atención Ciudadana VISITEL, recabarán los datos personales del usuario al momento de recibir quejas y denuncias, así como al brindar orientación e información, con la finalidad de registrarlos en el Sistema de Registro y Seguimiento VISITEL, a efecto de generar el folio de atención correspondiente, el cual será otorgado al usuario.

Los datos personales que se recabarán al momento de recibir las quejas y denuncias, así como brindar orientación e información son los siguientes:

- Nombre
- Edad
- Domicilio
- Número telefónico
- Correo electrónico personal
- Sexo
- Nacionalidad
- Escolaridad
- Estado civil
- Ocupación

De igual forma, serán protegidos y tratados de conformidad con la LGPDPSO, todos aquellos datos personales que se desprendan del contenido de la queja o denuncia presentada por el usuario.

Las transferencias de datos personales solo se realizarán para atender requerimientos de información de autoridad competente, en ejercicio de sus atribuciones y que estén debidamente fundadas y motivadas.

Las transferencias podrían llevarse a cabo entre responsables, siempre y cuando los datos personales se utilicen para el ejercicio de facultades propias, compatibles o análogas con la finalidad que motivó el tratamiento de los datos personales o sea legalmente exigida para la investigación y persecución de los delitos, así como la procuración o administración de justicia.



Lo anterior con fundamento en el artículo 70, fracciones II y III de la LGPDPSO, publicada el 26 de enero de 2017; artículos 4, 6, 11 fracción IX, 13 fracción VIII, 47 fracciones III, IX, X y XIII y 97 de la Ley de la Fiscalía General de la República, publicada el 20 de mayo de 2021, así como los Acuerdos A/100/03 de fecha 29 de octubre de 2003, A/106/04 de fecha 02 de agosto de 2004, A/210/10 de fecha 2 de septiembre de 2010, A/001/18 de fecha 18 de enero de 2018 y Acuerdo A/012/19, firmado por el Fiscal General de la República, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el quince de julio de dos mil diecinueve, por el cual se instala la Fiscalía Especializada de Asuntos Internos de esta Institución.

Usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales mediante solicitud presentada por los siguientes medios:

- A través de la Plataforma Nacional de Transparencia en la liga <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>
- Por correo electrónico en la dirección [derechos.arco@pgr.gob.mx](mailto:derechos.arco@pgr.gob.mx)
- Por escrito libre o formato presentado en la Unidad de Transparencia

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia ubicada en Avenida Insurgentes 20, planta baja, colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, código postal 06700, o comunicarse al (55) 5346 0000 extensiones 505402 y 507921.

En caso de que exista un cambio o actualización en el aviso de privacidad, se pondrá a su disposición en esta misma dirección electrónica. No obstante lo anterior, el Aviso de Privacidad siempre deberá observar las disposiciones jurídicas aplicables.

Fecha de última actualización: 24 de mayo 2021.

